



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL
2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

USHUAIA, 26 AGO 2016

VISTO la Nota N° 269/16 enviada por Mg. Liliana CANDINO, Jefa de Investigación del I.P.E.S. "Florentino Ameghino"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota mencionada en el VISTO se solicita declarar de Interés Educativo Provincial al Seminario denominado: "Taller de Investigación Socio-Educativa" a cargo de la Dra. Mariana NEMCOVSKY, que se lleva a cabo entre los meses de agosto del corriente año y abril del año 2017, en la ciudad de Ushuaia.

Que el mismo es organizado en forma conjunta entre la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y el Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia.

Que el Seminario se desarrolla en tres encuentros de dos (02) Jornadas de ocho (08) horas reloj cada una.

Que la mencionada propuesta tiene entre sus objetivos que los docentes conozcan el campo de los estudios socio-antropológicos vinculados a las problemáticas educativas, que identifiquen un tema de interés alrededor del cual desarrollar un "ejercicio de investigación", desenvuelvan apropiaciones teórico-metodológicas que les permitan construir un Proyecto de Investigación, que implementen un trabajo de campo construyendo información empírica pertinente y generen un avance aproximativo en la elaboración de textos analíticos a partir de la información recabada.

Que entre los temas a desarrollar se encuentran la investigación socio-educativa, la construcción de un Proyecto de investigación: Problemas y objetivos, el trabajo de campo y los sujetos de la investigación, la construcción de textos analíticos, la escritura en un proceso de investigación.

Que la mencionada capacitación comprende una carga horaria total de cuarenta y ocho (48) horas reloj, presenciales. Con evaluación final.

Que por lo tanto, este seminario se encuentra destinado a docentes iniciados en investigación educativa del I.P.E.S. "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia, del I.P.E.S. "Paulo Freire" de la ciudad de Río Grande y de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Que la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los Lineamientos Políticos y Educativos Provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente instrumento legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Seminario denominado: "Taller de Investigación Socio-Educativa" a cargo de la Dra. Mariana NEMCOVSKY, que se lleva a cabo entre los meses de agosto del corriente año y abril del año 2017, en la ciudad de Ushuaia. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2310

RESOLUCIÓN M. ED. N° _____ /16.-

G.T.F.
H. gc
R.
A.

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur